

Junta Municipal del Distrito de Retiro

Miércoles, 9 de marzo de 2022

17:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro

Plaza de Daoiz y Velarde, 2

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 4 de marzo de 2022, ha dispuesto convocar, de forma parcialmente presencial, a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 de febrero de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Proposiciones de los grupos políticos

Punto 2. Proposición n.º 2022/0200141 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Instar a la JMD de Retiro o al Área competente en la materia a la realización de un estudio sobre la viabilidad de incrementar en número suficiente las "reservas de estacionamiento de motos" en las calzadas del distrito para satisfacer la demanda real, sobre todo en zonas comerciales, deportivas, escolares o de mayor densidad poblacional, especialmente cerca de los nudos de transporte del distrito, para que aquellos que no puedan acceder al nuevo Madrid Central con su vehículo sin etiqueta medioambiental puedan estacionarlo sin menoscabar el derecho de los viandantes a disfrutar de las aceras".

Punto 3. Proposición n.º 2022/0200157 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: "Instar a la JMD, al Área de Medioambiente y Movilidad o al Área competente en la materia a: 1º Que se reclame el estudio de viabilidad de instalar cabinas de aseos públicos en el Parque de El Retiro, que se solicitó por acuerdo unánime del Pleno de la JMD del mes de julio de 2020, 2º Que, en el supuesto de que del estudio se concluya que no es viable instalar las cabinas de aseos públicos en el interior del Parque, se instalen cabinas en las salidas del Parque que por sus características de espacio lo permitan. 3º Que se amplíe el horario de apertura de los cinco aseos públicos, adecuándose al horario de apertura del Parque. 4º Que se señalicen tanto los aseos públicos como los aseos de las terrazas del Parque, informando que estos últimos son también de uso público".





- Punto 4. Proposición n.º 2022/0200172 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la JMD a que solicite de las Escuelas Infantiles de titularidad municipal del Distrito información sobre si se ha llevado a cabo en el presente curso académico un simulacro de evacuación del edificio; de ser así, que informen del desarrollo del mismo, especificando el tiempo que se ha tardado en la evacuación y si se han detectado problemas para ello y, en el supuesto de que no se haya realizado ningún simulacro de evacuación, que se requiera a la dirección de la escuela a que se implemente un simulacro de evacuación en el presente curso académico”.
- Punto 5. Proposición n.º 2022/0200181 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la JMD a que, dentro de la programación de las actividades para la celebración de las Fiestas de San Juan, se estudie la posibilidad de: 1º Organizar un cine de verano en alguno de los parques o espacios públicos del Distrito de Retiro; 2º Programar películas en las que el eje principal sea homenajear a los personajes relacionados con el mundo del cine español cuyo centenario celebramos el año 2022”.
- Punto 6. Proposición n.º 2022/0200200 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la JMD, al Área de Medio Ambiente y Movilidad, al Área de Hacienda y Personal o al Área competente en la materia a adoptar con urgencia las medidas pertinentes necesarias (incremento de personal e implementación de mejoras tecnológicas), para agilizar la gestión de las solicitudes de transmisión del uso de las Plazas de Aparcamiento para Residentes del Distrito de Retiro, cuya tramitación en la actualidad supera el año”.
- Punto 7. Proposición n.º 2022/0200208 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la JMD, o al Área competente en la materia, a que repare la pronunciada grieta del muro ubicado a la altura del número 1 de la calle Cavanilles, en la intersección con la avenida del Mediterráneo. Por la escasa altura del muro, los vecinos lo utilizan como banco y se sientan en él, la grieta lo hace poco seguro y podría ceder, pudiendo ocasionar un siniestro que afectara tanto a las personas sentadas en el muro como a los viandantes y personas sentadas en los bancos ubicados debajo del muro”.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/0205027 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que, en el plazo máximo de dos meses, y en horario de tarde y/o fin de semana, la Junta Municipal del Distrito de Retiro inste, promueva y ejecute una inspección con potestad sancionadora en todos los establecimientos de hostelería situados en el barrio de Ibiza que puedan estar incumpliendo la ordenanza de terrazas y veladores. Dicha actuación será dotada de medios suficientes para cubrir, al menos, las calles: Avda. Menéndez Pelayo, calle Ibiza, calle Narváez, calle Sáinz de Baranda, calle Dr. Castelo, calle Máiquez, calle Menorca, calle Lope de Rueda, calle Fernán González. Una vez realizada, los resultados y las conclusiones serán expuestos en el plazo máximo de dos meses ante los Grupos Municipales y las asociaciones de vecinos interesadas”.
- Punto 9. Proposición n.º 2022/0205659 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la JMD elabore un plan integral donde aplique la Ordenanza de Movilidad Sostenible a los entornos educativos del



distrito e inste a la autoridad competente a llevarla a cabo con carácter urgente con el fin de: Limitar la circulación del tráfico en las calles escolares a la entrada y salida de los colegios del Distrito de Retiro; Señalizar las calles con carteles de “zona escolar”; Controlar la velocidad en las calles aledañas a los centros educativos de Retiro a 20 km/hora mediante la intervención de la policía municipal y haciendo resaltos de pasos de cebra; Promover el acceso a los centros educativos por medios sostenibles; Ensanchar aceras a la entrada y salida de los centros educativos”.

- Punto 10. Proposición n.º 2022/0205804 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que la JMD señalice sobre la calzada de la Avda. Ciudad de Barcelona líneas de detención adelantada (“avanzabicis”) en las salidas de los semáforos para garantizar la prioridad de motos y bicicletas y, así, prevenir accidentes”.
- Punto 11. Proposición n.º 2022/0206041 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la proliferación de octavillas publicitarias en las son mujeres el producto anunciado, del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro o instando al Área u Organismo competente en la materia solicita que: i) La Policía Municipal preste especial atención a las infracciones e infractores de la vigente ley General de Publicidad; ii) La Policía Municipal preste especial atención a los espacios y entornos en los que hay presencia de menores como centros educativos, zonas deportivas y parques; iii) Se desarrollen en Retiro medidas de prevención y sensibilización para la erradicación de la prostitución, de la explotación sexual y de la trata de personas, priorizando la sensibilización de los más jóvenes”.
- Punto 12. Proposición n.º 2022/0206049 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro o instando al Área u Organismo competente en la materia solicita que: i) Se proceda a colocar bolardos u otros medios de disuasión de aparcamiento en las aceras situadas delante de las puertas de acceso de los Centros Educativos; ii) Por motivos de higiene y seguridad, se estudie la posibilidad de trasladar los contenedores de reciclaje, sobre todo el de vidrio, situados en demasiadas ocasiones junto a las puertas de acceso de estos centros y que se reubiquen en un lugar más alejado de la vía de acceso a estos Centros Educativos; iii) Esta propuesta se inicie en el Colegio Santa María del Pilar, centro que ya ha sufrido incidentes debido a estas problemáticas”.
- Punto 13. Proposición n.º 2022/0206055 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro o instando al Área u Organismo competente en la materia solicita: i) Que se garantice, a través de las acciones que sean necesarias, la posibilidad de que los librereros del Distrito puedan sacar sus libros a la calle sin coste alguno durante el Día Internacional del Libro; ii) Que se contacte con las librerías de nuestros barrios y se publiquen las actividades que se puedan generar a lo largo de este día, especialmente aquellas que tengan relación con la figura de Almudena Grandes”.
- Punto 14. Proposición n.º 2022/0206291 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “En relación con el programa VIOPET, la JMD de Retiro acuerda: 1. Instar al organismo competente del Ayuntamiento de



Madrid a adherirse al programa VIOPET dirigido a víctimas de violencia machista con animales de compañía; 2. Que la Junta municipal del distrito de Retiro realice actividades para informar sobre la instrumentalización de los animales de familia en la violencia de género, para visibilizar la existencia del citado Programa VIOPET y que el mismo se considere en los protocolos de actuación de los Servicios Sociales del Distrito”.

- Punto 15. Proposición n.º 2022/0206622 presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal del Distrito de Retiro o instando al Área u Organismo competente en la materia solicita: i) Que se le asigne a la zona verde en la que confluyen el paseo de la Infanta Mercedes con la avenida Ciudad de Barcelona el nombre de Jimena Quirós, la primera oceanógrafa de nuestro país y también defensora de la igualdad y los derechos de las mujeres, y ii) Que se coloque una placa de homenaje a su carrera científica y su contribución social, recuperadas gracias a iniciativas como el proyecto Oceánicas del Instituto Español de Oceanografía”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

- Punto 16. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de febrero de 2022, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

b) Preguntas.

- Punto 17. Pregunta n.º 2022/0201053 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Qué medidas ha tomado la Junta Municipal del Distrito de Retiro para cumplir la proposición n 2021/1275570 aprobada en el pleno de diciembre de 2021 para habilitar un espacio de crianza con las dimensiones y horarios acordes a las necesidades de las familias de Retiro?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2022/0201055 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿De qué manera afecta al distrito de Retiro la crisis política e institucional sin precedentes de Madrid al hilo de la presunta utilización de recursos públicos del Ayuntamiento de Madrid, sus organismos autónomos y empresas públicas para intereses partidistas vinculados a la investigación del entorno familiar de la presidenta de la Comunidad de Madrid? ¿Qué garantías ofrece a las vecinas y vecinos del distrito que el equipo de Gobierno al que representa vela por el interés y el bien común?”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2022/0205794 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Qué acciones tiene previstas la Junta Municipal del Distrito de Retiro como parte de la Comisión de seguimiento de actuaciones en el entorno de la Estación Atocha para mitigar el ruido del tráfico ferroviario, ante la instalación del apantallamiento acústico junto a las viviendas del entorno y no al borde de las vías, tal y como fue acordado en dicha comisión con la AV Los Pinos-Retiro Sur? ¿Cómo valora el concejal-presidente la actuación de ADIF en la instalación del apantallamiento acústico?”.





- Punto 20. Pregunta n.º 2022/0206060 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Puede el Concejal-Presidente informarnos en qué fechas están organizadas en el Distrito de Retiro las sesiones grupales y talleres para combatir la soledad no deseada en personas mayores?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2022/0206083 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Puede informarnos el Concejal-Presidente de Retiro si la propuesta de paralizar el proyecto a la espera de recibirse el preceptivo informe de la UNESCO ya ha sido tramitada al Ayuntamiento y si se ha recibido ya respuesta? y en tal caso, ¿cuál ha sido el fallo? ¿Qué valoraciones hace el Concejal-Presidente sobre el proyecto?”.
- Punto 22. Pregunta n.º 2022/0206390 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración realiza el Sr. Concejal - presidente del distrito de Retiro del expediente de contratación menor número 103/2021/05460 para el Suministro y colocación de cuatro placas conmemorativas en sendos lugares del distrito y, en particular, del procedimiento y desarrollo del citado expediente?”.
- Punto 23. Pregunta n.º 2022/0206823 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración realiza el Sr. Concejal - presidente de la transparencia de su gestión en materia de contratación, en concreto, de la respuesta que como representante del equipo de gobierno municipal está ofreciendo a las peticiones de información vía registro y a las diferentes preguntas y peticiones planteadas por la oposición?”.

Madrid, a fecha de la firma.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano



1KK4J3UJIE517V0P

